

|                                                                                   |                                                             |                               |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|-------------------------------|
|  | <b>ALCALDIA MUNICIPAL DE TUTA</b><br>Departamento de Boyacá |                               |
|                                                                                   | Gestión Documental                                          | A-GD-PD-EDO-F-001 Versión: 03 |
|                                                                                   | Aprobación: 31/12/2024                                      | Página 1 de 5                 |
| <b>Formato: Acta de Reunión</b>                                                   | Administración 2024-2027                                    | TRD:                          |

## ACTA DE CONSEJO DE ORDEN PÚBLICO NO. 3

**FECHA:** 10 de septiembre de 2026

**LUGAR:** Sala de Juntas

**HORA:** 3:30 pm

### ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Corum
2. Saludo por parte del señor alcalde
3. Socialización de proyectos presentados en el comité de Orden público pendientes por aprobar
4. Votación del proyecto
5. Propositiones y varios.

### DESARROLLO

#### 1. Verificación del quórum

Se procede a verificar la asistencia de los integrantes e invitados al Consejo de Orden Público, registrándose la presencia de:

- **Wilber Jaime Salamanca** – Alcalde Municipal de Tuta.
- **Teniente Coronel Iván Marcucci** – Ejército Nacional.
- **Edison Jaime** – Policía Nacional.
- **Juan Carlos Sepúlveda** – INPEC, invitado.
- **Leonardo Acevedo**.

Verificada la asistencia, se deja constancia de la existencia de quórum para deliberar y adoptar las decisiones correspondientes.

|         | Proyecto                                                       | Revisó                                                         | Aprobó                                                         |
|---------|----------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|
| Nombre: | Karen Tatiana Figueredo Fonseca                                | Karen Tatiana Figueredo Fonseca                                | Karen Tatiana Figueredo Fonseca                                |
| Cargo:  | Secretaria de Convivencia, Talento Humano e Integración Social | Secretaria de Convivencia, Talento Humano e Integración Social | Secretaria de Convivencia, Talento Humano e Integración Social |

|                                                                                   |                                                             |                               |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|-------------------------------|
|  | <b>ALCALDIA MUNICIPAL DE TUTA</b><br>Departamento de Boyacá |                               |
|                                                                                   | Gestión Documental                                          | A-GD-PD-EDO-F-001 Versión: 03 |
|                                                                                   | Aprobación: 31/12/2024                                      | Página 2 de 5                 |
|                                                                                   | Administración 2024-2027                                    | TRD:                          |
| <b>Formato: Acta de Reunión</b>                                                   |                                                             |                               |

## 2. Saludo por parte del señor Alcalde Municipal

El señor Alcalde Municipal presenta un saludo a los asistentes y agradece su participación en la sesión.

Seguidamente, recuerda que en la sesión anterior del Consejo de Orden Público se estudiaron y aprobaron algunos proyectos presentados por las diferentes instituciones que integran esta instancia. En consecuencia, la presente sesión fue programada, entre otros asuntos, con el propósito de socializar y someter a consideración el proyecto presentado por la Policía Nacional.

Así mismo, se informa a los integrantes del Consejo sobre los avances de los proyectos previamente aprobados. Respecto del proyecto presentado por el INPEC, se señala que actualmente se adelanta el proceso MT-MC-050-2026, estructurado bajo la modalidad de monto agotable.

De igual manera, se informa sobre el avance del proyecto aprobado para el Ejército Nacional, identificado como proceso MT-MC-04-2026, igualmente estructurado a monto agotable. Se manifiesta que el contratista seleccionado es de la ciudad de Tunja y cuenta con experiencia en el suministro de bienes a diferentes integrantes de la Fuerza Pública.

## 3. Socialización del proyecto presentado por la Policía Nacional

Se informa a los integrantes del Consejo que el 31 de agosto de 2026 **fue** radicado el proyecto de inversión denominado "Fortalecimiento de la seguridad y convivencia ciudadana en el municipio de Tuta mediante la adecuación y dotación de la sala de mediación policial para la gestión pacífica de conflictos", por un valor de cuarenta y un millones cuatro mil trescientos ochenta y siete pesos (\$41.004.387).

Acto seguido, se concede el uso de la palabra al Intendente Edison Jaime, con el propósito de que presente y sustente el proyecto ante los integrantes del Consejo.

|         | Proyecto                                                       | Revisó                                                         | Aprobó                                                         |
|---------|----------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|
| Nombre: | Karen Tatiana Figueredo Fonseca                                | Karen Tatiana Figueredo Fonseca                                | Karen Tatiana Figueredo Fonseca                                |
| Cargo:  | Secretaría de Convivencia, Talento Humano e Integración Social | Secretaría de Convivencia, Talento Humano e Integración Social | Secretaría de Convivencia, Talento Humano e Integración Social |



**ALCALDIA MUNICIPAL DE TUTA**  
Departamento de Boyacá

|                          |                               |
|--------------------------|-------------------------------|
| Gestión Documental       | A-GD-PD-EDO-F-001 Versión: 03 |
| Aprobación: 31/12/2024   | Página 3 de 5                 |
| Administración 2024-2027 | TRD:                          |

**Formato: Acta de Reunión**

El Intendente expone que actualmente existen diferentes necesidades en materia de infraestructura tecnológica y mobiliario para el adecuado funcionamiento de la sala de mediación policial. Entre las principales dificultades identifica la ausencia de equipos de cómputo modernos, la falta de mobiliario funcional y adecuado para la realización de audiencias y atención a la ciudadanía, así como limitaciones para la custodia, gestión y trámite de la información derivada de los procedimientos policiales.

Señala que algunos de los equipos tecnológicos disponibles actualmente presentan un nivel importante de obsolescencia, lo cual dificulta su actualización y genera demoras en los procedimientos administrativos, particularmente en actividades relacionadas con registros, consolidación de información y elaboración de estadísticas.

En este sentido, manifiesta que el proyecto busca fortalecer las capacidades tecnológicas y operativas de la Policía Nacional en el municipio, contribuyendo tanto a la atención de situaciones de convivencia como a las actividades de prevención del delito.

Explica que la iniciativa se encuentra relacionada con las líneas estratégicas municipales orientadas a la prevención y promoción de la convivencia ciudadana, la prevención y atención de delitos contra la vida y los derechos humanos y la prevención y atención integral de las diferentes formas de violencia, particularmente aquellas relacionadas con mujeres, violencia intrafamiliar, niños, niñas y adolescentes.

Así mismo, señala que el proyecto pretende beneficiar tanto a los habitantes del municipio como a la población flotante que transita o desarrolla actividades en Tuta, incluyendo población de las zonas urbana y rural.

Respecto de los bienes requeridos, se informa que el proyecto contempla la adquisición de equipos tecnológicos, equipos de oficina, licencias de software,

|         | Proyecto                                                       | Revisó                                                         | Aprobó                                                         |
|---------|----------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|
| Nombre: | Karen Tatiana Figueredo Fonseca                                | Karen Tatiana Figueredo Fonseca                                | Karen Tatiana Figueredo Fonseca                                |
| Cargo:  | Secretaría de Convivencia, Talento Humano e Integración Social | Secretaría de Convivencia, Talento Humano e Integración Social | Secretaría de Convivencia, Talento Humano e Integración Social |

|                                                                                   |                                                             |                               |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|-------------------------------|
|  | <b>ALCALDIA MUNICIPAL DE TUTA</b><br>Departamento de Boyacá |                               |
|                                                                                   | Gestión Documental                                          | A-GD-PD-EDO-F-001 Versión: 03 |
|                                                                                   | Aprobación: 31/12/2024                                      | Página 4 de 5                 |
|                                                                                   | Administración 2024-2027                                    | TRD:                          |
| <b>Formato: Acta de Reunión</b>                                                   |                                                             |                               |

mobiliario para los funcionarios y elementos destinados a garantizar una adecuada atención a los ciudadanos que acudan a la sala de mediación.

Se precisa que los elementos tecnológicos deberán cumplir estrictamente con las especificaciones técnicas establecidas por la Policía Nacional. Particularmente, los equipos de cómputo deberán contar con las correspondientes licencias y características técnicas exigidas institucionalmente.

De igual manera, se informa que los valores establecidos en el presupuesto del proyecto contemplan los costos directos e indirectos necesarios para su ejecución, incluyendo los impuestos, tasas, contribuciones, licencias y demás conceptos aplicables.

Se advierte que los equipos tecnológicos que sean adquiridos deberán ser objeto de verificación técnica por parte del área competente de la Policía Nacional, como condición previa para su recibo, con el propósito de garantizar que los bienes efectivamente entregados correspondan a las características y especificaciones establecidas en el proyecto.

Finalmente, se deja constancia de que, en caso de aprobarse el proyecto presentado por la Policía Nacional, quedarían aproximadamente diez millones de pesos (\$10.000.000) disponibles, recursos respecto de los cuales el Municipio manifiesta su interés en estructurar y presentar un proyecto adicional.

#### 4. Votación del proyecto

Una vez realizada la exposición y resueltas las inquietudes relacionadas con el proyecto presentado por la Policía Nacional, se procede a efectuar la correspondiente votación.

El resultado registrado es el siguiente:

|         | <b>Proyecto</b>                                                | <b>Revisó</b>                                                  | <b>Aprobó</b>                                                  |
|---------|----------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|
| Nombre: | Karen Tatiana Figueredo Fonseca                                | Karen Tatiana Figueredo Fonseca                                | Karen Tatiana Figueredo Fonseca                                |
| Cargo:  | Secretaría de Convivencia, Talento Humano e Integración Social | Secretaría de Convivencia, Talento Humano e Integración Social | Secretaría de Convivencia, Talento Humano e Integración Social |

|                                                                                   |                                                             |                               |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|-------------------------------|
|  | <b>ALCALDIA MUNICIPAL DE TUTA</b><br>Departamento de Boyacá |                               |
|                                                                                   | Gestión Documental                                          | A-GD-PD-EDO-F-001 Versión: 03 |
|                                                                                   | Aprobación: 31/12/2024                                      | Página 5 de 5                 |
|                                                                                   | Administración 2024-2027                                    | TRD:                          |
| <b>Formato: Acta de Reunión</b>                                                   |                                                             |                               |

**Ejército Nacional:** Aprobado.

**Policía Nacional:** Aprobado.

**Alcalde Municipal:** Aprobado.

**Fiscalía General de la Nación:** No asiste.

En consecuencia, de acuerdo con la votación efectuada por los integrantes presentes, se aprueba el proyecto presentado por la Policía Nacional.

El señor Alcalde Municipal manifiesta que se procurará dar celeridad a las actuaciones administrativas y contractuales correspondientes, con el propósito de que la Fuerza Pública pueda disponer oportunamente de los elementos contemplados en el proyecto.

Igualmente, se deja expresa constancia de la necesidad de garantizar que los equipos objeto de verificación técnica correspondan exactamente a los que posteriormente sean entregados y destinados al municipio de Tuta, evitando cualquier modificación o sustitución de los elementos previamente revisados y aprobados.

## 5. Propositiones y varios

En desarrollo de este punto, la Policía Nacional solicita una adición de recursos para alimentación de acuerdo con la disponibilidad de recursos y las actuaciones administrativas a que haya lugar.

No habiendo más asuntos por tratar y una vez agotado el orden del día, se da por terminada la sesión del Consejo de Orden Público.

Se anexa listado de asistencia.

|         | Proyecto                                                       | Revisó                                                         | Aprobó                                                         |
|---------|----------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|
| Nombre: | Karen Tatiana Figueredo Fonseca                                | Karen Tatiana Figueredo Fonseca                                | Karen Tatiana Figueredo Fonseca                                |
| Cargo:  | Secretaría de Convivencia, Talento Humano e Integración Social | Secretaría de Convivencia, Talento Humano e Integración Social | Secretaría de Convivencia, Talento Humano e Integración Social |